

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar admitidos a las oposiciones convocadas por Orden de 15 de enero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero siguiente) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca a los siguientes opositores:

- D. Francisco Prandi Farras.
- D. Alberto Valls Sánchez de Puerta.
- D. Ernesto Sánchez y Sánchez Villares.
- D. Angel Peralta Serrano.
- D. Valentin Salazar Alonso-Villalobos.
- D. Antonio Martínez Valverde.
- D. Enrique Casado de Frías.
- D. José Peña Guitián.

Segundo.—Declarar excluidos, por los motivos que se indican, los siguientes aspirantes:

Don Juan Manuel Tabuena Oliver, por no detallar en la instancia todos los requisitos que debe cumplir exigidos en la convocatoria.

Don Francisco Rodríguez López, por el mismo motivo que el anterior y además por falta de presentación del trabajo científico escrito expresamente para la oposición.

Don Jesús Moreno Martín, por la presentación de documentación fuera de plazo; falta de presentación de los recibos justificativos del pago de los derechos de examen y formación de expediente, y no acompañar el certificado de función docente expedido con arreglo a la Orden de 27 de abril de 1946 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo).

Don Manuel Bueno Sánchez, por falta de presentación del certificado de función docente expedido con arreglo a la Orden de 27 de abril de 1946 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo).

Tercero.—Los aspirantes excluidos que figuran en el número segundo de la presente resolución podrán interponer, según lo determinado en las citadas disposiciones, recursos de reposición ante el Ministerio en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Los opositores propuestos por el Tribunal presentarán en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando, en caso contrario, anuladas todas sus actuaciones con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de marzo de 1965.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a las cátedras del Grupo XXIII, «Urbanística, segundo y tercer cursos», vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid y Barcelona, por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a las cátedras del Grupo XXIII, «Urbanística, segundo y tercer cursos», vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid y Barcelona para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 23 de abril, a las once horas, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de la Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra, así como cuantos méritos puedan alegar los opositores, según determina el artículo 12 del vigente Reglamento de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre).

Madrid, 24 de marzo de 1965.—El Presidente, Roberto Terradas Vía.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a cuatro plazas de Profesores especiales de «Solfeo» del Real Conservatorio de Música de Madrid por la que se convoca a los señores opositores admitidos y se hacen públicos el cuestionario y ejercicios de la oposición.

Se convoca a los señores opositores admitidos al concurso-oposición a plazas de Profesor especial de «Solfeo» del Real Conservatorio de Música de Madrid para que comparezcan el próximo día 10 de mayo, a las nueve y media de la mañana, en el Real Conservatorio de Madrid (San Bernardo, número 44),

al objeto de efectuar su presentación ante el Tribunal y dar comienzo a los ejercicios de la oposición. En dicho acto de presentación deberán hacer entrega de una Memoria pedagógica sobre el concepto y metodología de la asignatura.

Los ejercicios de la oposición, cuyo orden de realización determinará el Tribunal, serán los siguientes:

Primer ejercicio.—Constará de dos fases: A) Composición de dos cortas lecciones: una, para examen de primer curso, y otra, para cuarto, ambas con acompañamiento pianístico. Este ejercicio se realizará en clausura y en el tiempo que el Tribunal determine. B) Realización a cuatro voces de un bajo propuesto por el Tribunal.

Segundo ejercicio.—Realización de un dictado musical a una y dos voces.

Tercer ejercicio.—Acompañamiento al piano de una lección de solfeo propuesta por el Tribunal (con la parte de piano escrita o con bajo cifrado) y transporte de la misma.

Cuarto ejercicio.—Lectura a primera vista de una pieza expresamente escrita para esta oposición.

Quinto ejercicio.—Lección escolar, con uno o más alumnos, demostrativa de las condiciones pedagógicas del opositor.

Sexto ejercicio.—Constará de dos fases: A) Contestación oral, en el tiempo que el Tribunal determine, a tres temas elegidos a la suerte del cuestionario que más adelante se indica. B) Defensa oral de la Memoria presentada por el opositor.

Todos los ejercicios tendrán carácter eliminatorio si la eliminación de opositores es acordada por unanimidad del Tribunal.

Cuestionario para el sexto ejercicio

1. El solfeo como enseñanza básica de la música. Escritura musical: pentagrama, notas, figuras, silencios, etc. Claves y su relación con las voces humanas.
2. Compases y sus tiempos. Su expresión numérica. Compases de amalgama, etc.
3. Signos que modifican la duración de los sonidos. Síncopas y notas a contratiempo. Alteraciones. Valores irregulares y su acentuación. Notas de adorno. Abreviaturas.
4. Aire, tiempo o movimiento. Sus modificaciones y carácter. El metrónomo. Matices dinámicos y agógicos. Su representación gráfica.
5. Intervalos y sus inversiones. Especies de los mismos. Consonancias y disonancias.
6. Escalas y sus elementos. Tonalidad y modalidad. Fenómeno físico-armónico. Elementos del sonido. Vibraciones.
7. Sintaxis musical. Estructura y división de la frase melódica. Fraseo. Signos de acentuación. Articulaciones. Ligadura expresiva. Matices.
8. Ritmo, su naturaleza y factores que intervienen en su formación.
9. Melodía.
10. Armonía. El acorde y sus especies. Enlace correcto de los mismos. Su numeración. El bajo cifrado y su función en el Solfeo.
11. Transporte y su objeto. Modificación de las alteraciones. Teoría de las diferencias.
12. Los modos griegos. Los modos eclesiásticos. Exacordos. El temperamento.

Madrid, 2 de abril de 1965.—El Presidente, Cristóbal Halffer,

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

RESOLUCION del Tribunal designado para juzgar el concurso de aspirantes a Administradores de Paradores, Albergues y Hostelerías Nacionales, por la que se hace público el resultado del mismo.

Reunido el día 27 de marzo de 1965 el Tribunal designado para juzgar el concurso de aspirantes a Administradores de Paradores, Albergues y Hostelerías Nacionales, convocado por Orden ministerial de fecha 19 de mayo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de junio), se procedió, una vez terminada la calificación del quinto y último de los ejercicios exigidos en la convocatoria, a escalfonar por orden de puntuación a los aspirantes que habian sido declarados definitivamente «aptos» para ocupar plazas de Administradores.

El resultado obtenido fué el siguiente :

Número		Puntos
1	D. Evaristo Morales Lavería	36
2	D. Miguel P. Fages Argente	35
3	D. Fernando Caballero Hernández	33

Número		Puntos
4	D. Alejandro Piñuela Otero	32
5	D. Manuel Fuentes Morales	30
6	D. Joaquín Ema Díaz	29
7	D. Carlos Gómez Garrido	29
8	D. Vicente Garralda Iribarren	28
9	D. Agustín Lamas de Asía	27
10	D. Alfonso Morillas López	26
11	D. Antonio Gómez Pastrana	26
12	D. Santos M. Alonso Morquecho	25
13	D. Ernesto Gálvez García	25
14	D. Esteban García Catalán	25
15	D. Félix Hernanz Gómez	24
16	D. Carlos Fernández Gamboa de Pellón ..	23
17	D. Enrique Hernández Miranda	20

Los señores antes citados, de conformidad con lo dispuesto en la base decimoprimer de la convocatoria, deberán aportar en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución los documentos acreditativos de reunir las condiciones a), b), c), d) y e) exigidas en la base segunda, así como los títulos o certificados de estudios que se indicaban en la base quinta para la exención del primer ejercicio. Madrid, 29 de marzo de 1965.—El Presidente, P. D., Enrique Silvela Tordesillas.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

CORRECCION de errores de la Orden de 28 de diciembre de 1964 por la que se convocan oposiciones libres para cubrir plazas en la Escala Facultativa —plantilla de Arquitectos— del Ministerio de la Vivienda.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, de 31 de marzo de 1965, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 4818, línea 27, al exponerse el tema 21 del cuestionario sobre Derecho administrativo y Organización de la Administración, en donde dice: «formas polinómicas», debe decir: «fórmulas polinómicas».

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante referente al concurso restringido convocado para cubrir la plaza de Director Facultativo del Sanatorio Psiquiátrico.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 70, correspondiente al día 26 del actual, se publican las bases del concurso restringido convocado para cubrir la plaza de Director Facultativo del Sanatorio Psiquiátrico, dotada con los emolumentos base de 51.240 pesetas anuales, quinquenios del 10 por 100 y dos pagas extraordinarias, al que podrán concurrir los Médicos de la Beneficencia de esta Diputación con más de diez años de servicios en propiedad y estén en posesión del título de Especialista de Neurología o Psiquiatría o reúnan las condiciones exigidas para que se les reconozcan estas especialidades.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 27 de marzo de 1965.—El Presidente, Alejo Bonmatí González.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía.—1.713-C.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería referente a la convocatoria de oposición libre para proveer una plaza de Médico Puericultor de la Beneficencia Provincial.

En relación con la convocatoria de oposición para proveer plaza de Puericultor, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 27 de enero de 1965 y «Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo de 1965, y en virtud de Resolución de la Dirección General de Sanidad, el trámite de la misma ha estado suspendido durante cuatro días, por lo que se amplía el plazo de presentación de instancias por dicho periodo y con efectos del día siguiente a la inserción de este anuncio.

Lo que se hace público, de conformidad con el acuerdo de esta excelentísima Corporación de 29 de marzo de 1965, para general conocimiento.

Almería, 3 de abril de 1965.—El Presidente.—2.409-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso restringido para proveer en propiedad cuatro plazas de Jefes de Negociado de esta Corporación.

Concurso para proveer en propiedad cuatro plazas de Jefes de Negociado, vacantes en la plantilla normal de funcionarios, clasificadas con el grado 17 y dotadas con el haber anual de 27.000 pesetas, retribución complementaria de 22.410 pesetas, dos pagas extraordinarias y demás derechos.

Las Plazas se proveerán entre los Oficiales del Cuerpo Técnico-administrativo de la referida plantilla que están en posesión del título de licenciado en Derecho.

Plazo de presentación de instancias, treinta días hábiles, a contar del siguiente a la inserción de este anuncio.

Las bases completas de la convocatoria aparecen insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 68.

Cádiz, 31 de marzo de 1965.—El Presidente, Alvaro de Domeca y Díez.—2.369-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Portugalete por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria de provisión en propiedad de dos plazas de Jefes de Negociado vacantes en la plantilla de esta Corporación.

En cumplimiento de cuanto establece el artículo séptimo, párrafo primero, del Reglamento General de Oposiciones, Decreto de 10 de mayo de 1957, se relacionan a continuación los aspirantes admitidos y excluidos a prueba para la provisión de las citadas plazas:

Admitido: Don Alfredo Alvarez Páez (única instancia).

Excluido: Ninguno.

La fecha, hora y lugar de las pruebas de aptitud se anunciarán con quince días de antelación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Portugalete, 29 de marzo de 1965.—El Alcalde.—2.375-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarrasa por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Viceinterventor de esta Corporación.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Viceinterventor:

Aspirantes admitidos

D. Pedro Matalonga Feliu.
D. Ignacio Simonet Corces.
D. Juan Bautista Fábregó Canal.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos de lo prevenido en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 sobre oposiciones y concursos.

Tarrasa, 30 de enero de 1965.—El Alcalde.—2.347-A.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para el ascenso a una plaza correspondiente a la categoría funcional de Profesor Jefe de Servicio del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid, especialidad traumatología, ortopedia y rehabilitación, por la que se convoca a los opositores y se hace público el resultado del sorteo determinante del orden de actuación de los mismos.

Este Tribunal, en reunión celebrada el día 5 de los corrientes, ha acordado señalar el día 5 del próximo mes de mayo, a las nueve de la mañana, en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación Provincial (Miguel Ángel, 25), para dar comienzo a la práctica de todos y cada uno de los ejercicios del concurso-oposición, a cuyo efecto se cita en único llamamiento a todos los señores aspirantes admitidos, para su comparecencia, en el día, hora y lugar indicados.

Realizado en esta misma reunión y en acto público el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos, ha dado el siguiente resultado:

1. Don José María de Lis Tejedor.
2. Don Francisco Vaquero González.
3. Don Antonio San Martín Casamada.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento y en especial de los interesados.

Madrid, 6 de abril de 1965.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yañez.—Visto bueno: El Presidente, Rafael Vara López.—2.433-A.